

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Jueves 29 de Octubre de 1.931

Número 24.477

## TELA CORTADA

Aún cuando en estos días pasados hemos visto algunos de nuestros arhelos satisfechos, como han sido las cantidades libradas para los caminos vecinales, reparación de carreteras y obras en nuestro puerto y el de Adra, así como ver el comenzarse a guarnecer nuevamente nuestra plaza militar con el envío de un batallón, y realizarse el traslado de la Escuela de Artes y Oficios, todo ello no puede ni debe bastar, para que nos durmamos sobre esas laureles y no laboremos con gran ahínco para seguir obteniendo otras mejoras que también nos son de imprescindible necesidad. Otra cosa sería hacer un alto en el camino emprendido de reparación de olvidos y pretericiones pasadas y eso no debemos hacer, porque nos quedaríamos sin resolver importantes problemas.

Recientemente se han enviado a la Dirección de Obras Públicas dos proyectos de gran importancia para nuestra capital. Nos referimos al Puerto Pequeño y al camino de ronda o unión de las carreteras de pendiente y de levante. De la Dirección referida han de pasar al Consejo de Obras Públicas para su aprobación definitiva y que veamos pronto convertidas en hechos esas dos grandes mejoras, que además de dar ocupación a los obreros nos han de proporcionar grandes beneficios. Hay que acelerar estas tramitaciones, y para ello debemos transmitir nuestro ruego y deseos al Director, nuestro paisano el señor Salmerón, que tanta atención presta a todo proyecto almeriense, para que en el menor tiempo posible recaiga esa aprobación necesaria, y veamos pronto inaugurarse esas obras.

Respecto a las obras complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, es igualmente necesario que el ministro de Instrucción pública que se percató en la rápida visita que hizo a dicho centro docente, de la imperiosa falta que hacía no dejar rodeado de murallas a tan soberbio edificio, que apruebe el proyecto que tiene presentado a su Ministerio hace cinco años el arquitecto señor Rogi, y que no se dejen estas obras paralizadas. Así lo prometió, pero si esto no se le recuerda, pasarán los meses y los años sin que veamos esas obras emprendidas, dan-

do término a un proyecto que es de urgencia.

Y en cuanto a las tropas, no debemos contentarnos con este primer envío de reservas de Africa. El señor Azaña prometió a la comisión que le visitó a raíz de dejar completamente desguarnecida nuestra capital, que enviaría un número considerable de reservas de Africa, de toda clase de armas, y es preciso que no se nos vaya a querer contentar con poner en el magne acuartelamiento de Viator, donde bien se pueden alojar de cuatro a cinco mil soldados, los trescientos y pico de hombres que recientemente se han enviado.

Mas, aparte de estas mejoras que enunciamos, existen otras que no es dable desatender para que dejen de ser sueños y aspiraciones, como son las obras de desviación de los ríos Castril y Guardal y la desecación de la Solana del Fondón. Sobre estos dos proyectos, más los que resulten del dictamen que están llevando a cabo los ingenieros que han estudiado ya las obras hidráulicas que se pueden llevar a cabo para mitigar las inveteradas sequías que venimos padeciendo, es sobre lo que más ahínco debemos poner, pues mientras no se resuelva la situación de pobreza de nuestra agricultura, seguiremos sin lograr que sea otro el porvenir almeriense.

Como decimos al epigrafiar este editorial, existe tela cortada para que se haga una labor persistente en favor de Almería. Es preciso hilvanar esa tela si es que sentimos deseos laudables de que desaparezca esta intensa crisis que no solo en la actualidad sino hace mucho tiempo nos viene atorazando.

AL PASAR

### Galleguitas impacientes

Sí, señores, algunas galleguitas impacientes han solicitado ya el divorciarse, en cuanto se enteraron de la Ley de divorcio aprobada en el Congreso.

En el Juzgado de Santiago de Compostela, se han presentado varias mujeres en demanda de divorcio, pero el Juez les contestó que no tuvieran prisa porque aún no había sonado para ellas la hora de la «felicidad», es decir,

que no estaban dadas las órdenes para cumplir la Ley del divorcio.

¿Tantas gallegas hay que no están tan conformes con sus esposos? No será porque estos sean «dilapidadores» del dinero, suponemos nosotros; si es por otras causas, cuestión de amores, celos razonables, o de no agradarles el tipo y la gracia después de casada, ya es otra cosa.

Pero en fin, como decimos an-

tes, algunas galleguitas se muestran impacientes por aprovechar la Ley del divorcio en España. Y ya sienten un precedente.

E. B.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

Predilección por España

## GLOSAS DE ARTE

Debemos a la guerra la satisfacción de habernos traído artistas de toda Europa, buscando en España la efectiva acogida y el apoyo material que fuera de nuestra nación les faltó en los días de la contienda.

Y es precisamente el arte lo único que respetaron los partidismos enconados de nuestra imprevisible psicología nacional. Frente a la producción artística se olvidaron unos y otros de sus preferencias y de sus antipatías. Por fortuna el veneno bélico no alcanzó hasta la expresión plástica de la belleza.

Regocijémosnos de que así fuera y de que por lo menos en esto haya sido donde mayor elocuencia y más sincera expresión haya tenido nuestra forzosa neutralidad.

Lo contrario hubiera sido muy doloroso. Ver con perjuicios políticos una obra artística, equivale a algo peor que no verla; es como si, voluntariamente, cambiáramos nuestro temperamento aquietado, sossegado y feliz por la paz, en uno de esos temperamentos de soldados encendidos, mordidos y enloquecidos por la guerra, que se lanza ciegamente sobre los palacios y los templos, donde el arte busca tranquilo refugio.

Pasada la guerra, los artistas extranjeros han seguido sintiendo predilección por España, y así han ido y continúan desfilaro artistas franceses, ingleses, alemanes, rusos, chacos, polacos, húngaros, italianos, austriacos, yanquis, sud americanos...

Pródiga y fecunda, España se ofrece a las extrañas miradas en todo su esplendor, como una mujer que no temiera mostrarse desnuda, segura de su eternal belleza.

Luego, estas miradas de los artistas extranjeros, nos han devuelto su emoción hecha arte.

Recordemos las gémicas fantasías del francés Laroche, donde las ciudades castellanas aparecían con rutilancias de joyas y don-

la materia adquiría la brillantez y cerpeñidad que en las fantasías de Monticelli, los placenteros juegos cromáticos de húngaros Seismundo de Ngi, para quien la forma importa menos que el color; la melancólica visión de una Andaluza pálida a través de los lienzos del alemán Paul Soliman, y la epilepsia sensual de Sevilla recogida por el argentino Franco en la fiebre honda de sus aguas fuertes; los hombres cetrinos y las ubérrimas campiñas de Levante en las acuarelas del austriaco Girschbach y el alemán Leydede; el valaqueño realismo de la inglesa Nelly Havey, y el enfermizo decadentismo de la holandesa Bettina Jacomotti, y la simplista derivación del post impresionismo francés en la checa Milada Sindlerova, los cuadros abulenses de Capretty, y las páginas madrileñas de Ningst, ambos italianos; el Norte brumoso, un poco teatral, del polaco Nowicki, y la explotación luminica—que halló en Mallorca toda su amplitud expansiva—del uruguayo Carlos Alberto Castellano; las testas viriles de nuestra raza en los bronceos de la escultura francesa Marta Spitzar.

He aquí cómo nuestra neutralidad, aparte de otros beneficios, nos reportó el de la convivencia con esa pléyade de artistas extranjeros, quienes, en sus cuadros, en sus dibujos y en sus esculturas, plasmaron para vulgarizarlos por todo el mundo, nuestras costumbres, nuestros peéticos paisajes y el tesoro inmenso de nuestros monumentos artísticos.

MARIO

### S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.



## El Gobernador civil y el Alcalde

— 0 —

Quando visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Palencia Tubau, nos dijo que su sucesor don Adolfo Alas Argüelles llegará hoy de Madrid en el tren de las doce de la mañana, acompañándole el diputado constituyente don Miguel Granados Ruiz y que él irá a esperar a la estación de Gádor, dándole después posesión personalmente.

También nos dijo que mañana en el tren de las cinco de la tarde saldrá para Madrid, desde donde se dirigirá a Guadalejara para tomar posesión de aquel Gobierno civil.

El señor Palencia nos dió una agradable noticia: la de que se encontraba en nuestra capital la señorita Matilde Huici, inspectora del Consejo Superior de protección a los niños y represión de la mendicidad, que ha venido con el objeto de hacer gestiones para la fundación nuevamente del Reformatorio y nombrar el Tribunal de menores, que está haciendo mucha falta, gestiones que van muy adelantadas y en sentido favorable. Hasta ahora han aceptado formar parte de dicho Tribunal de menores, los señores don José Esteban Navarro, don José Sánchez Ubarri, don Antonio Ramón Hernández, don Lorenzo Gallardo y otros.

Por último, el señor Palencia nos dió copia del siguiente telegrama que habla recibido ayer mañana, que es de importancia:

•SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN A GOBERNADOR CIVIL.

En vista de las demandas apremiantes de socorros que se reciben de esa provincia, sírvase V. E. remitir relación de los pueblos de la misma contestando el número de obreros parados, obras municipales que pudieran remediar desocupación forzosa, importe del presupuesto de dichas obras cifrado por técnico y aprobado por el Ayuntamiento respectivo e indicación de las localidades donde la necesidad de subsidio sea más apremiante. También encarezco de V. E. una relación de los pueblos donde las tormentas o sequías hayan producido desperfectos en obras, arrastrado o esterilizado las fincas, con expresión del plan de trabajos que a juicio de ingenieros o peritos puedan realizarse para reparar los desperfectos y reanudar la explotación, indicando las localidades donde la restauración de los cultivos sea más imperiosamente necesaria. Estos datos, indispensables para organizar la distribución de los subsidios posibles y apreciar volumen del sacrificio que la nación ha de imponerse para conseguir aliviar el conflicto del paro forzoso, no debe ilusionar a los pueblos con la creencia de que el Gobierno pueda remediar totalmente y en cada caso la difícil situación actual, pues los recursos disponibles siempre resultarán desproporcionados a las necesidades existentes.

También visitamos ayer al alcalde señor del Olmo Medina, el que nos participó que la Comisión de Hacienda continúa con actividad sus trabajos de estudio de las nuevas presupuestos que han de regir en el año próximo, en los que se están realizando grandes economías.

Nos confirmó lo de la fundación nuevamente del Reformatorio para menores, que el señor Gobernador civil ya nos había dicho.

Después nos dió cuenta el señor del Olmo que el próximo domingo, bajo su presidencia y con asistencia de las principales autoridades, tendrá lugar la entrega a muchos obreros de esta capital, por la Delegación del Retiro Obrero, de la bonificación extraordinaria, o sean 400 pesetas que concede anualmente a cada uno de los obreros que hayan cumplido 65 años de edad, el Instituto Nacional de Previsión.

## Instrucción pública

### Escuelas vacantes

Se hallan vacantes las escuelas nacionales para maestros de Arroyo de Ojías (Oria) y Centador (Chirivel), de esta provincia, que corresponden proveer por el quinto turno, oposición libre.

También se encuentran vacantes las escuelas siguientes para maestras: Albrx, número 1; Burjúlú (Cuevas del Almanzora); Escañar, Llano de Pajarca, mixta (Serón); Oula de Castric; Overa (Huércal Overa); Sanés y Villarcos (Cuevas del Almanzora); también por el quinto turno.

### Clases de adultos

Los maestros nacionales de primera enseñanza de la provincia, próxima la fecha en que ha de verificarse la apertura de las clases de adultos, deben comunicar a la Sección Administrativa el número de matriculados y el de los que concurren a recibir tales enseñanzas.

### Nombramiento

Ha sido nombrado por turno de antigüedad, maestro en propiedad de una Sección de la Escuela Nacional de práctica, graduada, de esta capital, don José Martín Palomar.

### Aparatos cinematográficos en las escuelas rurales

Con motivo de la disposición publicada en la «Gaceta» convocando un concurso para dotar de aparatos cinematográficos al mayor número de escuelas nacionales y crear el fondo indispensable de películas necesario a este medio de cultura, el ministro de Instrucción pública señor Domingo, ha manifestado que las Misiones Pedagógicas coincidieron con este propósito del ministerio, y se prepone utilizar también extensamente el cinematógrafo.

La adquisición de estos aparatos se destinará principalmente a las escuelas rurales.

En el propósito de llevar a estas escuelas todos los beneficios de la ciudad, se han creado ya las bibliotecas escolares, y van a

hacerse en breve, encamendadas a buenos artistas, reproduciendo de las obras maestras de la pintura, que se expondrán en las escuelas con objeto de llevar a los niños las impresiones estéticas de nuestros museos.

Se procurará en breve, y para ello se convocará concurso, la instalación de aparatos de «radio». Es decir, que no sólo no ha de considerarse la escuela rural como de un tipo inferior, sino como escuela de tipo superior, dándole todo lo que las de las ciudades no necesitan por poseerlas ya en el medio urbano en que viven. Dada así la escuela, cumplirá una función social, que permitirá pronto una transformación en la vida y en las costumbres de los medios rurales.

En Francia, por ejemplo, y no es éste el país que dedica a estas atenciones mayores sumas, se destinan en el último presupuesto para adquisición de cintas cinematográficas para el Museo Pedagógico 120 000 francos; para subvención a los Municipios por la compra de cinematógrafos dedicados a las escuelas primarias, 750.000; para la subvención a las Asociaciones escolares, Círculos y Patronatos postescolares, 100.000 francos para compra de cinematógrafos.

En el presupuesto español último no hay a este respecto una señal de atención que se tenía a los problemas de la escuela y la necesidad que hay en la República de afrontarles con la amplitud con que lo van resolviendo los mejores Estados de Europa.

### Lea usted

«La Crónica Meridional»

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

RADERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD  
Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «SCANDINAVIA», saldrá el día 30 del corriente

### D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El magnífico vapor «SAN LU CAR», saldrá el día 1º de noviembre.

### ISAACS LINE

Para Marsella directo y Génova

El vapor «BRANDENBURG», cargará el día 10 de noviembre.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



## Vapores frigoríficos Para Sud-América

### COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 29 de octubre el magnífico vapor

«Belvedere»

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes a sus agentes. H. BERJON

### COMIDA INTIMA

## Obsequio al gobernador

— 0 —

O ganizada por sus correligionarios los republicanos radicales-socialistas y varios amigos particulares, tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, una comida íntima en honor del Gobernador civil de la provincia don Ofelino Palencia Tubau, que hoy cesará por haber sido trasladado a Guadalejara con el mismo cargo.

Tendrá lugar dicho obsequio en Venta Eritaña, siendo muchas las tarjetas que han sido adquiridas para asistir al acto de referencia, prueba de las simpatías que deja el señor Palencia en Almería.

## Repartos gremiales

— 0 —

Constituidos los gremios de bodegonos, café de 0 10 carbón por menor, peña y cebada, alpa gateros, carpinteros, barrieros, herreros y sastres en géneros y hecho el reparto de los cuotes gremiales, se previene que dicho reparto puede ser examinado y se encuentra a disposición de los gremiados durante el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al que aparece este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia en el N.º de la respectiva de la Administración de Rentas públicas.

Todo contribuyente incluido en matrícula que se considere perjudicado por la clasificación, podrá formular alegación de gravio en el término de quince días, a contar desde el siguiente en que termine el de exposición de cinco días anterior, ante la Junta gremial.



# ESPECTACULOS

## Teatro Cervantes

Lista de la compañía de comedias, que comenzará a actuar en nuestro coliseo de Cervantes, pasado mañana sábado, dirigida por el primer actor Gonzalo Delgrás y en la que figura la notable actriz Margarita Robles, procedente del teatro Muñoz Seca, de Madrid:

**ACTRICES.** Margarita Robles, María Carrizo, Enriqueta Caete Irujo, Felisa Torres, Hortensia Zamora, María Menor, Purita Canal, Isabel Alemani, Mercedes Sato y Gloria Contreras.

**ACTORES.** - Gonzalo Delgrás, Fernando Venegas, José María Tejada, Alfonso Abalat, Antonio Villena, Víctor Meras, Alfredo Corcuera, Alejandro G. Uiles, Rafael Terry y Emilio González.

Apuñtadores, Fernando García y Alfredo Vargas.

### REPERTORIO Y ESTRENOS

«Amantes», «La hermana San Sulpicio», «Venancia la pitonisa», «Trece onzas de oro», «Los andrajos de la púrpura», «De muy buena familia», «El padre», «El pelirrojo», «Madreselva», «Campo de armijo», «La malquerida», «La propia estimación», «Doña Clarines», «La garra», «Ha entrado una mujer», «Cancionera», «Olimpia», «Margarita Armando y su padre», «Don Juan Tenorio» y otras.

El debut se efectuará con el estreno de «Madreselva», grandioso éxito de los insignes autores Serafin y Joaquín Álvarez Quintero.

### Salón Hesperia

Programa para esta noche: La bonita película señora de revista «Nettelario Fox Movietone» y la magnífica producción sonora, marca Fox, titulada «Mar de fondo».

## Campana frutera

Para el día 30 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Scandinavia», con destino a los puertos de Suecia.

Ayer fondearon los vapores «Niobe», «Broholm», «Prócida» y «Fabian», con destino a los mercados de Hamburgo, Copenhague, Londres y Boston.

Para Marsella directo y Génova, cargará el día 10 de noviembre el vapor «Brandenburg».

Telegramas recibidos anoche en la Cámara Uvera: Vapor «Sicilian Prince», en Liverpool: De 6 a 12.9; mayoría de 7 a 10. Pocas superiores, de 13 a 16.6.

Vapor «Duero», en Southampton. Demanda sostenida. De 5 a 14; mayoría de 9.6 a 11.

Un telegrama recibido de Bremen da cuenta de la llegada del vapor «Bessel», cuyo cargamento será ofrecido en la subasta de hoy jueves.

Otro telegrama recibido de Co

penhague participaba que los barriles que fueron trasladados de Bremen por el vapor «Euler» se vendieron hoy de 6 00 a 16 00; la mayoría de 8.50 a 12 00.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

«Prócida», con 11.101 barriles y 50 medios para Londres y 3 445 enteros para Boston.

«Sitra», para Liverpool, con 7 948 barriles y 167 medios.

Al «Niobe», para Hamburgo, se le autorizaron órdenes para barriles 23 524, cincuenta medios y 5.18 cajas.

En puerto quedaron: «Broholm», para Copenhague. «Fabian», para Londres. «Penthames», para Bristol y Cardiff.

Asciende lo exportado hasta anoche en 146 vapores, 1.234 359 barriles, 20.782 medios y 28 909 cajas.

En 28 de octubre del año anterior se habían embarcado en 150 vapores 958.677 enteros, 19.123 medios y 13 197 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 155 vapores, 1 367 252 barriles, 14.910 medios y 11.344 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	55 319	646
Bristol	31 350	
Belfast	5.606	89
Boston	6 933	
Glasgow	83 310	320
Cardiff	36.597	364
Copenhague	30 060	1731
Cabotaje	3.154	5543
Dakar	15	265
Dublin	5 357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	98 215	563
Hull	73 762	287
Hamburgo	164 099	1966
Liverpool	233 389	2 612
Londres	281.163	1369
Manchester	32.024	100
Newcastle	38.215	238
P. Noruega	41.533	599
P. Suecia	32 431	1459
Southampton	37 544	
Sudamérica	14.423	1.771
Varios	742	1.130

## Número de ocho páginas



# Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSILLA

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNI», saldrá el día 30 del corriente.  
 El vapor «QUED TIFLET», saldrá el día 5 de noviembre.  
 El vapor «QUED SEBON II», saldrá el día 13 noviembre.  
 El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69

## De despedida

# Una comida al señor Palencia

Anoche a las nueve, en el restorán «El Montañés», el personal del Gobierno civil obsequió con una comida íntima al exgobernador civil de esta provincia don Ceferino Palencia Tubau, que hoy abandonará a Almería.

También asistieron los jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

La presidencia fué ocupada por el festejado, teniendo a su derecha al Secretario señor Pérez de Santiago y a la izquierda al oficial primero, jefe de negociado, señor Ramón Hernández.

El menú fué excelentemente servido.

La fiesta se deslizó alegremente, haciéndose votos por la prosperidad del señor Palencia Tubau en el desempeño de su nuevo cargo en Guadalupe.

## No se puede vivir

# El problema de las subsistencias

En muchas ocasiones nos hemos quejado desde estas columnas del abandono en que se tiene al consumidor, cada vez más cercano por la alarmante subida de los artículos de primera necesidad.

Esa subida a que hacemos mención, se deriva del encarecimiento a que dan motivo los acaparadores, intermediarios y remitentes de productos, que desatendiendo las necesidades de nuestra localidad, se llevan a otros mercados forasteros cuanto aquí se produce, dejando desabastecida nuestra plaza; así se da el caso, que mientras en otras provincias se venden las patatas a precios muy proporcionados, aquí, las más inferiores, cuestan ¡45 céntimos el kilo! Y lo que ocurre con este tubérculo, acontece con todas las demás hortalizas, semillas y, muy particularmente con el pescado.

Continuamente escuchamos las lamentaciones del vecindario, que se queja de la falta de víveres con que poder subvenir económica y metódicamente a las necesidades de la vida.

Se hace preciso hacer por la

autentidad una campaña encaminada a evitar todo esto, pues es muy doloroso que aquí, donde todo se produce, haya ocasiones en que al ir por la compra al mercado, se regrese a casa con el cesto limpio.

Y si es de las carnes no hablemos. Particularmente el producto del cerdo no se puede tocar; y eso que hoy se están comprando a 20 y menos pesetas la arroba.

Y no es solamente la carne, es el tocino, y los huesos, y los embutidos, rellenos con mil perfidias que son un atentado a la salud, no ya por la variada «amalgama» que contienen, sino por algunos obradores en que se fabrican, faltas de toda higiene y condiciones.

El pan falta, y por ende, caro; y todo por el mismo orden. No se puede vivir.

Una vez más nos permitimos señalar este asunto de las subsistencias como uno de los de más trascendental importancia para el desenvolvimiento económico de nuestra población.

Que no se permita la salida de ningún producto, interin no quede debidamente aprevisionado nuestro mercado en el cual deberá regir, como en todas partes, una tarifa fija de precios para los distintos artículos, con relación a su justa clase y calidad. Y que el repeso se haga diariamente; y que se lleve a cabo una intensa vigilancia en el mercado, para que el que no cumpla las ordenanzas sea severamente castigado. En una palabra, hay que defender al consumidor.

# DEL PUERTO

## DE ENTRADA

Vapor danés «Niobe», de Barcelona, con carga general.

Idem idem «Broholm», de Cartagena con idem.

Idem inglés «Fabian», de Barcelona, con idem.

Idem alemán «Prócida», de Cartagena con idem.

## DE SALIDA

Idem alemán «Prócida», para Londres con frutas.

## Elixir

### Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo



EN ESTOS DÍAS...

# DON JUAN Y DON PEDRO

—o—

Los teatros de todas partes inauguran en esta temporada la etapa «tenorio».

Este año, como todos los años, los empresarios ponen mucha esperanza en los rendimientos económicos del famoso héroe de Zorrilla. Y les cronistas aprovechan la oportunidad para hacer el comentario acerca de la obra y del personaje, no faltando el crítico que pone el grito en el cielo por que se dé siempre la preferencia al «Don Juan» del vate castellano sobre el «burlador» de Trise de Molina.

Y llueven las elucubraciones culturales, recordando a que el Gabriel Téllez, fratre profeso, nacido en Madrid en octubre de 1571, y autor de la comedia en tres jornadas titulada «El convidado de piedra»; o hablándonos de aquella otra producción de Antonio Zamora «No hay plazo que no se cumpla»; o de la de Molière, «Don Juan»; o de la de Alejandro Dumas, padre; o de la novela de Fernández y González.

\*\*\*

Digamos, una vez más, que el drama zorrillesco, apenas estrenado, fué al panteón del olvido, y por siempre hubiera estado allí si un actor genial y romántico, el caballero sevillano don Pedro Delgado, no lo hubiera puesto en circulación, dándole todas las prerrogativas de obra de repertorio.

Allá por los primeros días de noviembre de 1904—va a hacer ahora veintisiete años—falleció en una cama del Hospital de la Caridad, de Sevilla, don Pedro Delgado. Su reinado en la escena fué breve. Fué el actor que más pronto llegó a la decadencia.

En 1870 actuaba en el teatro del Circo, de la plaza del Rey, con la compañía de Manuel Catalina, de la cual también formaban parte Matilde Díez, Gertrudis Castro, Mariano Fernández y Juan Castañer, y ya por aquella época se hablaba del agotamiento de don Pedro Delgado.

Quando algún joven de aquella generación se entusiasma con la labor primera del eminente artista, uno de la generación anterior saltaba y decía: «¡Ah! ¡Si usted lo hubiera conocido en sus buenos tiempos! ¡Qué brío, qué figura tan arrogante! Ya no es ni sombra de lo que fué».

Al ver aquel hombre encorvado, con un ojo de cristal (lo que quitaba expresión a su fisonomía), prematuramente envejecido, había que rendirse a la evidencia, y creer que habría sido mucho mejor de lo que era. Pero aun en aquella decadencia valía bastante más que muchos de los que se encontraban en todo el apogeo de sus facultades... y que algunas notabilidades de ahora.

A don Pedro Delgado—ya queda dicho—se le debe en absoluto la resurrección de «Don Juan Te-

norio». Este drama fué estrenado por don Carlos Latorre con muy mal éxito (a esto se debió que Zorrilla lo vendiera por muy poco dinero), no habiéndose vuelto a representar hasta que don Pedro Delgado fué al teatro Español, y viéndolo en peligro de tener que cerrar por ausencia de público, aprovechó la circunstancia de ser el día de los difuntos y llevó a la escena a «Don Juan Tenorio».

El éxito fué asombroso. Como muy pocas veces se ha visto en el teatro. Pedro Delgado, que había de terminar su temporada en los primeros días de diciembre, la prolongó, con el «Tenorio», hasta pasadas las fiestas de Reyes.

Eusebio Blasco, el gran cronista, dice a propósito del gran actor:

«Muy po'le era yo cuando Pedro Delgado vino a Zaragoza. Este era allá por los años del 57 al 58, y entonces dicho actor era en España el hombre a la medida. Rico por su casa, en La Carolina tenía pingües haciendas, y el vino de sus viñas era exquisito. En Madrid se vendió bastante tiempo «el vino de don Pedro», que así le llamaban. Era muy guapo, y sobre todo muy elegante, y vivía siempre como un rey, y su fama de conquistador fué causa de divorcios y desafíos, mereciendo ser protagonista de no pocas aventuras».

¡Triste ironía de la suerte! El hombre guapo, rico, elegante y conquistador envejeció prematuramente y quedó sin fortuna!

En un desafío de comedia le saltaron un ojo, y en pocos años don Pedro, que habla dado y tirado el dinero a manos llenas, vió reducido a la más lamentable miseria, acabando, por fin, su vida en un hospital.

Pero don Juan, al que él dió vida, campea en los escenarios españoles en los días de noviembre, y triunfa como en los mejores tiempos de don Pedro.

JUAN DE GREDOS

## Número de ocho páginas

### Barriles machiembrados TITAN con aros metálicos

Son superiores a los de construcción corriente, principalmente por su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos.

No hay competencia posible con estos barriles, tanto en CALIDAD como en PRECIO.

FABRICANTE EXCLUSIVO:

**JOSÉ CARMONA VALLS**  
Maura (antes Gerona) 14 — ALMERIA.

Las especialidades de la acreditada marca

## J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

## EN LA PROVINCIA

### Un enlace en Berja

En la importante ciudad de Berja, han contraído los sagrados vínculos del matrimonio, la bella señorita Carmen Joya Pérez y el teniente de infantería don Miguel Socias Herrera.

La unión fué bendecida por el cura párroco don Fausto La Chica, y actuaron de padrinos la madre de la novia doña Carmen Pérez, y el padre del novio don Miguel Socias de la Peña.

A los invitados que fueron muchos, se les obsequió espléndidamente.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, ha marchado a Palencia, en donde está destinado el señor Socias Herrera.

### Incendio de almacenes

Comunican de Carboneras, que en los almacenes de la fábrica que poseen en aquella localidad los señores Fuentes, ha ocurrido un incendio, cuyo siniestro ha sido de alguna importancia.

Los datos recibidos hasta ahora son escasos, sabiéndose que no han ocurrido desgracias personales y que las pérdidas no pueden calcularse por ser de gran valor.

### Detención

En el sitio denominado la Alhóndiga, de la villa de Adra, ha detenido la Guardia civil al gitano José Torres Gómez, al que le ocuparon una pistola de dos cañones que usaba sin licencia.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 26:

Convocatoria y cuestionario para la oposición a una plaza de mé dico alienista de la Beneficencia provincial.

—Relación de nombramientos de Interventores de fondos municipales.

—Registro misero solicitado por don Enrique Martínez Sán-

chez, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «J. Laf», en término de Félix.

—Relación de pieitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, que ya hemos publicado.

—El coto del Juzgado de primera instancia de Berja, anunciando la subasta de varias tierras enclavadas en término de Chirivel de nuestra provincia.

—Elictos de los ayuntamientos de Lijar y Benahadux.

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Calle Offalia, 20 pral.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Maximiliano, ob.; Cenobio, pb. Eusebia, vg.; Jacinto, Quinto, Feliciano, Ircio, mrs; Valentín, Narciso, Juan, obs.; Teodoro ab.; Donato, cf.; B. Francisco Díez, mr.

### Santos de mañana

Santos Alfonso Rodríguez, S. J.; Cenobio, Teonesto, ob.; Mascelino, Claudio, Luperco, Victoria, Juliana, Eno, Eutropia, mrs; Gerardo, Germán, obs.

### Jubileo Circular

Hoy en San Pedro en sufragio de don Emiliano Godoy

Mañana en San Sebastián a intención de don Francisco Lucas, en sufragio de su hija Carmencita.

### Mes del Rosario

En la S. I. Catedral se celebrarán los ejercicios de este mes, después del coro de la tarde próximamente a las cuatro y media.

En las restantes iglesias tienen lugar estos solemnes cultos, al obscurecer.



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN 23 Oct. tub. s.  
AMERICAN, 26 idem  
President Roosevelt 2 Noviembre  
George Washinton 9 idem  
President Harding 16 idem  
LEVIATHAN, 20 idem

Para toda la información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.  
ALMERA



RÉGIMEN DE PROTECCIÓN

**A las madres obreras**

Para que llegue a conocimiento de todos los interesados y pueda aprovechar sus ventajas las obreras a cuyo favor se ha instituido, publicamos las notas siguientes, que la prensa está en el caso de divulgar con ese objeto.

**SEGURO DE MATERNIDAD**

Según dispone la Ley de la República, fecha 26 de mayo de 1931, la aplicación del Seguro de Maternidad empezará el 1.º de octubre del mismo año corriente.

**QUIÉNES SON LAS ASEGURADAS**

«Todas las obreras de diez y seis a cincuenta años, inscritas en el retiro obrero obligatorio».

Es decir: obreras, empleadas, trabajadoras a domicilio, destajistas, porteras, etc., lo mismo casadas que viudas o solteras.

**CUÁLES SON SUS DEBERES**

Ante todo, velar por su inscripción en el Seguro de Maternidad, «exigiendo la entrega de su libreta», que es el documento de identidad para el seguro.

«Las obreras deberán contribuir cada trimestre con una peseta ochenta y cinco centimos». El resto de la cuota la pagará el patrono.

La obrera, durante el embarazo, el parto y el puerperio, se someterá a los reconocimientos que el médico o la comadrona tengan que realizar, seguirá sus indicaciones y sus consejos y les facilitará su trabajo, así como el de visitadoras e inspectores del Seguro.

«Durante las seis semanas posteriores al parto, está prohibido el trabajo a las aseguradas». Es el período de «descanso legal». Este descanso es un deber y un derecho, y es una de las más justas conquistas de las clases trabajadoras.

Estos deberes jurídicos no son más que expresiones del gran deber moral de las madres: velar por la salud y por la vida de sus hijos, y conservar las propias.

**CUÁLES SON SUS DERECHOS**

El Seguro de Maternidad proporcionará a las aseguradas:

«Asistencia gratuita en el parto».

«Reconocimiento, análisis, visitas y en general, asistencia en las incidencias del embarazo y puerperio».

«Material farmacéutico gratuito».

Los partos anormales serán siempre asistidos por un médico y las operaciones quirúrgicas difíciles se realizarán en clínicas adecuadas.

«A la obligación del «descanso legal» después del parto, corresponde el «derecho a una indemnización por pérdida de jornal». A esta indemnización se destinarán «noventa» pesetas. Para obtenerla deberán las aseguradas estar inscritas en el régimen de retiro obrero desde «año y medio», al menos antes del parto.

Si la obrera desea descansar los días anteriores al parto, puede hacerlo hasta el límite de «seis semanas» con derecho a indemnización.

Deber de la madre es siempre lactar a su hijo. El seguro de Maternidad premiará a las aseguradas que cumplan este deber otorgándoles un «subsidio de lactancia» de cinco pesetas semanales hasta el máximo de diez semanas.

Estos son los beneficios actuales del seguro de maternidad. En el futuro y a medida del desarrollo del Seguro estos beneficios se ampliarán mejorándose cada vez la asistencia a las madres y a sus hijos.

**OBLIGACIONES DE LOS PATRONOS**

Inscribir a sus obreras en el Seguro de Maternidad.

Satisfacer puntualmente su cuota, «que es de 1 90 pesetas el trimestre».

Los patronos deben abonar la cuota total (3 75 pesetas trimestrales) deducido del jornal de las obreras aseguradas la parte correspondiente a éstas.

**CÓMO FUNCIONARÁ EL SEGURO**

«El Instituto Nacional de Previsión (S. G. 6 Madrid) administrará el Seguro en unión de sus «veinte» Cajas colaboradoras que abarcan todas las regiones. En todas estas entidades aseguradoras intervienen patronos y obreros».

Cuidará de publicar las listas de facultativos, entre los cuales la asegurada «elegirá libremente» el médico o la comadrona que haya de asistirle.

Las obreras aseguradas, para ser reconocidas durante el embarazo y para ser asistidas en el parto, presentarán a la comadrona o al médico su «libreta de asegurada». La farmacia despachará el material farmacéutico con la presentación de la receta.

El «Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras» satisfarán a las obreras las indemnizaciones de descanso y subsidios de lactancia, bien en sus oficinas centrales, bien en sus delegaciones y agencias o por conducto de las entidades locales autorizadas para ello.

Las oficinas del seguro para esta provincia, se hallan instaladas en la Caja de Previsión Social de este territorio.

**Juzgado Municipal**

DÍA 28

**Distrito de San Sebastián**

**NACIMIENTOS.**— Carmen Mañas López y Antonio Aguilera Barranco.

**DEFUNCIONES.**— Ninguna.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

**Sociedad La "Emprendedora Eléctrica de Dalías"**

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las 8 de su noche en el Casino de esta ciudad, al objeto de tratar de la entrega de la Fábrica de fluido eléctrico, por finalizar el arrendamiento el 31 del corriente.

Dalías 26 de octubre de 1931.— El Presidente, FRANCISCO CALLE JON MORENO.

**TRIBUNALES**

**EN LA AUDIENCIA**

**Juicios por jurados**

Ante el tribunal del Jurado, se celebró ayer mañana en la Sala primera una vista de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Joaquín Gómez Gómez, acusado del delito de corrupción de menores.

Como el veredicto del Jurado, que contenía tres preguntas, fúe de inculpabilidad, el tribunal dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

**Jurados multados**

El tribunal de Derecho ó de la Sala primera multó ayer en 250 pesetas a varios señores Jurados que habían sido citados y no comparecieron al acto del juicio de ayer.

**Condenado**

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 72 de 1926 del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, condenando al procesado de Abdón Fernández Martínez, como autor de un delito de robo en grado de tentativa, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, al pago de la mitad de las costas y a que indemnice a don Julio Bau Carpio la cantidad de 50 pesetas.

**Señalamiento para hoy**

Sección primera.— Vista de causa número 77 de 1930 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Nicolás Sánchez Serrano, por el delito de homicidio por imprudencia.— Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Pascual Reda.

**CANARIOS**

Se venden cien machos y cien de cincuenta hembras, del país.

Los pios a elegir, 20 ptas, una Pios » » 15 » » Verdes » » 12 50 » »

**HEMBRAS**

Limpias 4 pesetas una Pias 3 » » Verdes 2 » »

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Rosas), nú. 29.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.— ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Linea telefónica**

El Ingeniero director de la Sociedad anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don Francisco López Pardo, ha solicitado el correspondiente permiso para instalar una línea telefónica que una el Salto de Dúcal (Granada) con la estación de Santafé de Mendújar (Almería) cuya línea se proyecta paralela a la de 60 000 voltios, teniendo que cruzar las carreteras de Vilchez a Almería y de Gádor a Lanjar.

**Fallecimiento**

En Montevideo ha fallecido Pedro García Vázquez, natural de nuestra capital.

**De Correos**

Se han anunciado las subastas para contratar el transporte de correspondencia desde la oficina del ramo, de Serón, hasta su estación férrea, en 750 pesetas anuales y desde Albox a Oria, en pesetas 3 000.

**Sustracción en metálico**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel López Torres, que una mujer llamada Inés García Alcaide le había sustraído 125 pesetas.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Enrique de Bustos**

Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno.—Teléfono, 82

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Número de ocho páginas



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 28

A la hora reglamentaria dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos que carecieron de interés.

Seguidamente entró en el

#### ORDEN DEL DÍA

Prometió su cargo el diputado por Almería don Juan Compañi Jiménez.

Continuó la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

Quedaron aprobados los artículos del 50 al 53.

Discutióse el artículo 54, que trata de la inmunidad parlamentaria.

Desechóse el voto presentado por el señor Iglesias (don Emiliano).

También se aprobaron con ligeras intervenciones hasta el artículo 57.

El expresidente del Gobierno señor Alcalá Zamora intervino en la discusión del artículo 58, abogando porque se impida la posibilidad del cierre indefinido de las Cortes mediante su disolución.

Quedó aceptada la indicación del señor Alcalá Zamora.

También quedaron aprobados los restantes artículos hasta el 64.

Acerca del artículo 65, que trata del referendum del pueblo como apelación al acuerdo de las Cortes, intervinieron los señores Alba, Galaz, Jiménez Asua, Valdecasas, Ayuso, Cordero, Banes, y Ruiz Funes, unos en pró y otros en contra.

Como el diputado socialista señor Cordero propuso el aplazamiento de la cuestión, el señor Alba censuró que sistemáticamente se estrellen todas las propuestas que formulan los diputados contra el prejuicio de la minoría socialista.

Se extrañó de que éstos se opongan al referendum.

Se formularon varias protes

El señor Alba contestó diciendo: Me arrollareis con los pulmones, pero no me convenzáis con razones.

Preconizais contra la tiranía y yo quiero también que se acabe la tiranía parlamentaria que representan los socialistas.

Se formularon nuevas protestas.

Después, de un pequeño debate, se acordó suspender la sesión, para que la comisión buscara una fórmula.

### Bolsa

Madrid, 28

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> . interior . . .	60 00
Id. 5 <sup>o</sup> . amortizable . . .	73 25
Idem 4 <sup>o</sup> . idem . . . . .	00 00
Banco de España . . . .	45 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	200 00
Tabacalera . . . . .	185 00
Londres . . . . .	44 60
París . . . . .	43 95
Dólares . . . . .	11 17

### Varias noticias

Madrid, 28

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Comenzó a las once y cuarto de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde, pero los consejeros que pertenecen al partido socialista, continuaron reunidos hasta las tres de la tarde.

El largo tiempo que duró el Consejo y el quedarse reunidos los socialistas, dió lugar a que se hicieran comentarios.

#### Lo que dijeron los ministros

A la salida del Consejo fueron interrogados los ministros por los periodistas.

El señor Casares nos dijo que en Sevilla se había incrementado el tráfico de tranvías, habiendo circulado 34 coches.

Respecto a la huelga de los ferroviarios de Sevilla, manifestó

que aunque se esperaba entrasen al trabajo cincuenta, solo lo hicieron doce, habiéndose convocado a una reunión para ver si se puede convencer a los recalcitrantes a que reanuden el trabajo.

El señor Lerroux manifestó que salvo algunos expedientes de crédito, incluso uno de obras en el ministerio de Estado, el Consejo se dedicó a estudiar los presupuestos del año próximo, no hablándose nada de política ni de las plantillas de los funcionarios.

El señor Martínez Barrios anunció que el Consejo volvería a reunirse esta tarde a las seis en el Congreso para continuar el estudio de los presupuestos; lo que nos impide añadir—ocuparnos ahora de la cuestión ferroviaria, como tampoco pudimos tratar de la reforma de las plantillas.

#### Manifestaciones de los socialistas

Cuando salieron los ministros socialistas, poco después de las tres, les preguntamos el motivo de haberse quedado reunidos cuando terminó el Consejo.

Nos contestaron que habían cambiado impresiones relacionadas con sus departamentos respectivos, y además como el señor de los Ríos no asistió ayer a la reunión que celebró la minoría socialista, pidió detalles sobre las deliberaciones que se adoptarían.

El señor Prieto negó que se tratara de un Consejo, pues fué solo una reunión de camaraderismo.

#### La nota oficiosa del Consejo

Después nos fué entregada la siguiente nota oficiosa relacionada con el Consejo que acababa de celebrarse.

Se deliberó extensamente sobre los presupuestos del año próximo, examinando con detenimiento las modificaciones que se aplicarán en algunos ministerios.

De la Presidencia. Un decreto transfiriendo a la Presi-

dencia la Sección de colonización y parcelación que pertenecía al ministerio de Trabajo.

Se delegó en el señor Martínez Barrios para que entregue al Ayuntamiento de Sevilla el Alcazar y los jardines que pertenecieron al Patrimonio.

De Instrucción pública. Un decreto dictando normas para la provisión de cátedras en las Escuelas Normales; jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin reconocerle los servicios que lleva prestados, y otras jubilaciones.

Se autorizó al señor Domingo (don Marcelino) para presentar un proyecto sobre la jubilación voluntaria discrecional del profesorado de las Escuelas Normales.

#### Un artículo de "Crisol" y una reunión socialista

Está siendo comentadísima la reunión tenida por los ministros socialistas, relacionándola con un artículo que publicó anoche el diario de la República «Crisol» y que se atribuía al jefe del Gobierno señor Azaña.

Se afirma en el artículo que puesto que la economía nacional para restaurarse necesita de confianza, debe autorizar el partido al ministro de Hacienda señor Prieto, para abandonar el Gobierno toda vez que habiéndose declarado incompetente, la opinión no puede tener confianza en su labor, máxime en los momentos que se plantea, con caracteres tan destacados, la reforma tributaria.

#### Lo que queda por aprobar de la Constitución

Aprobado el artículo 49 del proyecto de Constitución, solo ofrecerán interés el artículo relativo a la administración de Justicia, en el cual intervendrán los elementos catalanistas, y el artículo 103, que se refiere a la reforma de la constitución.

Ambos, al discutirse, suscitarán varias enmiendas ya anunciadas.



La discusión de las enmiendas que se presenten, imposible calcular la fecha de la aprobación total del proyecto. La cuestión de las atribuciones presidenciales no ofrecerá gran debate, por haber quedado prejuzgada ayer.

**Opinión de Alba sobre lo ocurrido el martes**

El exministro de Estado don Santiago Alba, hablando en un círculo de amigos, estimaba lamentable lo ocurrido ayer en el Parlamento, pues solo votaron 250 diputados componiéndose la Cámara de 470.

**La discusión del golpe de Estado**

La Comisión que entiende en la cuestión del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, opina que el asunto se discutirá en la primera decena de Noviembre.

Aparecen procesados únicamente los generales de los dos Directorios que gobernaron el país desde aquella fecha y los ministros del Gabinete que presidió el d. fuato general Primo de Rivera, más el general Aizpura.

Los señores Bajeda y Ortega Gasset redactan actualmente la acusación contra el ex Rey don Alfonso de Borbón.

**En pro del Museo Pérez Galdós**

Los diputados señores Ruiz de la Villa, Unamuno, Pérez de Ayala, Marañón, Ovejero y Bello han presentado una proposición a las Cortes para que el Estado adquiriera la finca de San Quintín, en Santander a fin de convertirla en Museo galdosiano.

**Traslado de un Colegio de Jesuitas**

Los Jesuitas han trasladado a Lieja el Instituto Católico de Artes e Industrias del Paseo de Areneros, incendiado durante la quema de Conventos que ocurrió en Madrid y varias provincias.

Con este motivo, se han trasladado a Lieja unos setenta alumnos para proseguir sus estudios.

**Manifestaciones de Cordero, Largo Caballero y Alcalá Zamora**

Comentando el diputado socialista señor Cordero el triunfo de los conservadores en las elecciones celebradas en Inglaterra, dijo que servirá para pu-

reflexionar el laborismo, eliminando los estorbos.

Igual nos ocurre a los socialistas españoles, que se nos unieron muchos elementos, pero como no encajan en nuestra disciplina ni en nuestras teorías, se marcha a.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero declaró, que dentro de dos meses los ingleses pedirán a gritos la vuelta de los laboristas.

Hay que convencerse—agregó— que con la política capitalista no puede gobernarse ningún país.

Lo sucedido constituye el prólogo de una revolución.

El señor Alcalá Zamora, ocupándose también del resultado de las elecciones en Inglaterra, dijo que debía meditar por si en España ocurriera lo sucedido en Inglaterra, teniendo nosotros una Cámara sola.

La reacción—agregó—sería tan poderosa, que todos los liberales tendríamos que marcharnos.

**Los poderes presidenciales.—Numerosas enmiendas**

La comisión de la reforma de la Constitución en la reunión de hoy trató de los poderes presidenciales.

Con este motivo se anunciaron numerosas enmiendas.

**Quejas de los diputados valencianos**

El ministro de Estado señor Lerroux ha presidido el almuerzo que celebraron los diputados autonomistas por Valencia.

Se quejaron del escaso apoyo que reciben del Gobierno.

Aunque se dijo que se separarían del lerrouxismo, fue negado por los diputados valencianos.

**Consejo de ministros**

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de la presidencia del Congreso.

La reunión duró una hora.

No asistió el de Hacienda señor Prieto, quedándose en el banco azul.

**Referencia de lo tratado en Consejo**

Al terminar el Consejo, el ministro de Economía señor Nicolau facilitó a la prensa una referencia de lo tratado.

Dijo que siguieron ocupándose de los presupuestos.

Refiriéndose a los comentarios que se hicieron por la ausencia del ministro de Hacienda

señor Prieto, lo justificó, por tratarse en la reunión de los presupuestos parciales.

Se nombró una ponencia para que dictamine sobre la incorporación al Ministerio de Instrucción pública de las Escuelas técnicas de trabajo.

Negó también el señor Nicolau que se ocuparan de los funcionarios ni de los ferroviarios.

El presidente del Gobierno señor Azaña—hablando también con los periodistas—dijo que avanzaron en el examen de los presupuestos y que seguirán el viernes.

Negó la importancia que dieron a la ausencia del señor Prieto, porque los presupuestos los examinará cuando se los remitan los respectivos ministros.

Hablando sobre la reforma tributaria dijo que la fórmula es sencilla. Que no hay pesetas, pues deben buscarse.

Respecto a la fórmula de los funcionarios del Estado que habla producido tanta alarma, dijo que la tenía esbozada, pero que a nadie se le perjudicaría.

Al ser interrogado el señor Azaña sobre los rumores que circulaban de haber presentado la dimisión el ministro de Hacienda señor Prieto, con motivo de un artículo publicado por el periódico «Crisol», dijo: Ahora no se derriba a un ministro por un artículo.

**Barcia, ministro de Hacienda**

Esta tarde circularon persistentes rumores de que ocuparía la cartera de Hacienda el señor Barcia.

**Dictamen sobre las responsabilidades**

El señor Cordero ha confirmado que esta semana se dictaminará la responsabilidad de los generales que intervinieron en el golpe de estado.

**A Rada se le sigue la pista**

El Director general de Seguridad señor Galarza dijo esta noche que se sigue la pista al mecánico Pablo Rada, fugado de la cárcel de Sevilla.

Se dá por seguro que se internó en Portugal.

**De Provincias**

Madrid, 28

**Llegada de avionetas**

Un despacho recibido de Barcelona con fecha que llega-

ron las avionetas que realizan la vuelta a España.

**Reingreso de ferroviarios**

Las noticias que se reciben de diferentes poblaciones de Andalucía, dan cuenta que han reingresado en la Compañía de Andaluces setecientos ferroviarios.

**Del Extranjero**

Madrid 28.

**Las elecciones en Inglaterra**

Comunican de Londres, que según los últimos datos electorales fueron elegidos 427 conservadores.

Han sido reelegidos MacDonal y Lloy George.

También han sido elegidas treinta mujeres

**ULTIMA HORA**

Madrid 29, a las 2'40

**Extenso debate.—En votación fué rechazado lo del referendum**

Al reanudarse esta noche la sesión del Congreso, se promovió un extenso debate.

Los diputados radicales acusaron a los socialistas de oponerse a la aprobación del referendum democrático.

En votación quedó desechada la propuesta por 186 votos contra 100.

En el voto particular del señor Castrillo, este proponía que para pedir el referendum fuese preciso por lo menos el 20 por 100 del censo.

Seguidamente se levantó la sesión hasta hoy.

**Esta mañana reanudarán el trabajo todos los ferroviarios**

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que hoy a las siete de la mañana reanudarán el trabajo todos los ferroviarios de la Compañía Andaluces, en virtud de las órdenes recibidas del comité.

Una comisión de los ferroviarios llegará mañana a Madrid para parlamentar con el Gobierno

PERPEN

**EXPORTADORES**

Si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcianas, pedir precios al representante

Juan Gonzalez Gorzalez I. I. I. Almería.





## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Almería, Mendoza, Florida y España**

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**MENDOZA** Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
insoluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

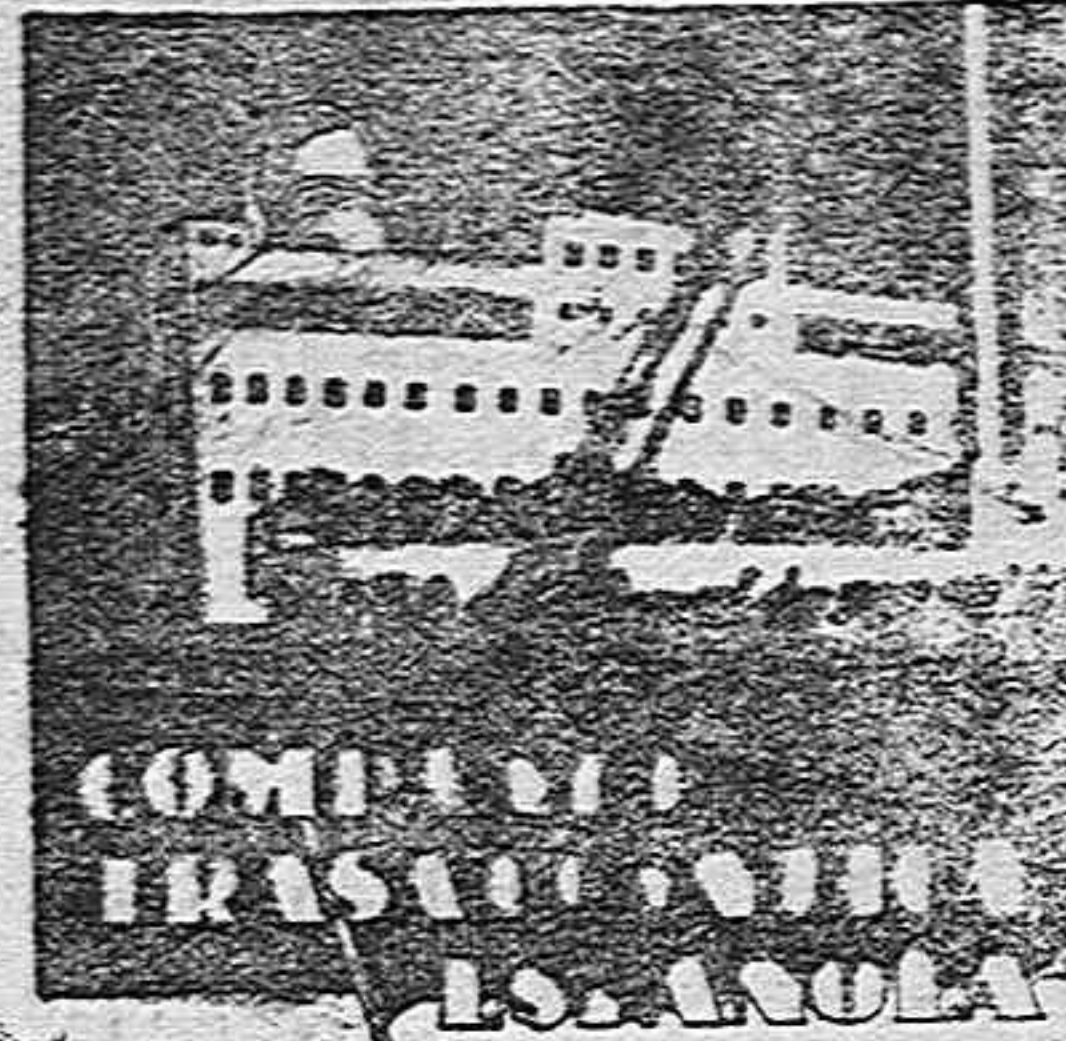
**CADA FAMILIA PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** haciendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Címaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Toda los meses una salida de buques directo para Marsella.  
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Ralevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

**ARGENTINA**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Arica saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Noviembre el magnífico vapor

**MAGALLANES**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

**URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## Compañía Trasméditerránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

**SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS**

El lunes 19 de Octubre saldrá el vapor

**Isla de Tenerife**

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

**SERVICIO DE CABOTAJE**

El lunes día 19 saldrá el vapor

**RIO TAJO**

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadorenacio Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; ríope s, Conde Ofaia, 22; Rodríguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Fomento, C. Bispo Cberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lzca, Molines de

**Para estar bien informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'**

## COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno. Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

**ALMERIA**

## HIPERACIGIL ANTES

**PERLAS ANTICASTRÁLGICAS** medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y no dolorosa.

Para mayores datos diríjase al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de y J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

**Miguel García Algarra  
OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Terriza, número 15. ALMERIA

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería